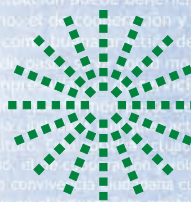


Convoca

EBRÓPOLIS



Patrocinan



9^o Premio EBRÓPOLIS

a las buenas prácticas ciudadanas

9º Premio EBRÓPOLIS

a las buenas prácticas ciudadanas

Objetivo

Distinguir a **personas, entidades, colectivos e instituciones** cuya conducta pueda presentarse como **modelo de buenas prácticas de convivencia ciudadana**. Se entiende por buena práctica toda aquella actuación que beneficie a la sociedad desde cualquier ámbito. Entre ellos, el vecinal, el medioambiental, el cultural, el deportivo, el social, el económico-empresarial, el juvenil, el educativo, el sindical, etc.

Participantes

Está abierto a todos los ciudadanos -individualmente o agrupados- así como entidades e instituciones del ámbito territorial de EBRÓPOLIS; es decir, aquellos que residan en Zaragoza y los municipios de su entorno.

Jurado

Estará compuesto por el Consejo de Promotores del Premio, en el que participan representantes de EBRÓPOLIS, la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo de la Universidad de Zaragoza y de las entidades colaboradoras (Ayuntamiento de Zaragoza, Aragón Televisión, Caja Inmaculada, Cajalón, Radio Zaragoza e Instituto Aragonés de Servicios Sociales)

Plazo

El plazo de presentación finaliza el **22 de octubre de 2010 a las 15 horas**.

Premio

Consistirá en una pieza singular del escultor Alonso Márquez, junto con un diploma acreditativo, así como **6.000 euros** que se entregarán al ganador en forma de equipamiento.

El jurado podrá conceder, sin dotación económica, un **premio a la Trayectoria**.

Consulte las bases



Para presentar su candidatura de acuerdo con la ficha modelo, consulte las bases en:

→ www.ebropolis.es

→ comunicacion@ebropolis.es

→ **Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno (EBRÓPOLIS).**

C / Eduardo Ibarra, s / n.
"Edificio El Cubo". 50009 Zaragoza.

→ Teléfono: 976 72 10 40

